

Oficio DAF-149-2017

Guatemala, 7 de Julio de 2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Srita. Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según Artículo 11, numerales 1,2 y 3 correspondiente al mes de julio del 2017, para la correspondiente publicación.

numeral	Descripción	Compuesto por No. De Hojas
01	El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministro, direcciones generales...	01
02	El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...	03
03	El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados. (sin movimiento)	01

Cabe mencionar que el Numeral dos (2) no le compete a la DAF, derivado que la contratación de asesores se está realizando nuevamente en la unidad de Recursos Humanos, sin embargo se presentara únicamente lo pagado según SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente




MSc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena



c.c. Archivo
Adjunto: lo indicado

7/08/2017
11:59

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@деми.гob.gt
www.деми.гob.gt



DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
MES DE JULIO DE 2017
Ley de Acceso a la Información Pública
Art. 11 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo
Numeral 2. Listado de asesores...

HOJA No 1

NOMBRES Y APELLIDOS	MES	FUENTE	RENGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION
ORTENCIA MARINA SIMON CHAL	JULIO	11	189	Q 10,800.00	Servicios Profesionales	Segundo pago por servicios profesionales en la Sede Central de la DEMI, según Contrato Administrativo No. 070-2017 de fecha 30/05/2017 por consultoría para elaboración de metodología para realización de Encuentros de Organizaciones de Mujeres Indígenas.
ALMA ABIGAIL SACALXOT CHAJ	JULIO	11	189	Q 14,400.00	Servicios Profesionales	Segundo pago parcial por servicios profesionales en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena, según contrato Administrativo No. 068-2017 de fecha 15/05/2017 por consultoría para elaboración de metodología para 7 diálogos con diversos actores
TOTAL				Q 25,200.00		

SUB TOTAL PAGADO

Q 25,200.00

TOTAL RENGLO 185 POR CAPACITACION (ALIMENTACION, SALON...)

Q 5,325.00

TOTAL PAGADO

Q 30,525.00

Hecho por:

Autorizado Por:

Emilia Martínez
Jefe de Tesorería
Defensoría de la Mujer Indígena

MSc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena